

DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2023, Año de la Interculturalidad"

ACT	A DE SESIÓ	N ORI	DINARIA DE	E LA CON	/IISIÓI	N PEI	RMANE	NTE DE	GRUPO	os
EN	SITUACIÓN	DE	VULNERA	BILIDAD	DE	LA	SEXAG	ÉSIMA	QUIN	ΓΑ
LEG	ISLATURA (CONS	TITUCIONA	L DEL E	STA	00 L	IBRE Y	SOBER	ANO I	DE
OAX	ACA									

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día viernes cuatro de agosto del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca en calle 14 Oriente número 1 de este Municipio, se dan cita las Diputadas XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ, y los Diputados SESUL BOLAÑOS LÓPEZ y SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ, quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre. y Soberano de Oaxaca. En este acto, la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la asistencia de los presentes y le solicita al Secretario Técnico Ulisses Bustamante González se sirva desahogar el punto número 1, el cual se refiere al pase de lista y declaración del quórum. Una vez realizado, el Secretario Técnico indica a la Diputada Presidenta que se encuentran presentes cinco de los cinco Diputados integrantes de la Comisión, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo la Sesión, se abre la Sesión siendo las doce horas con cuatro minutos. Acto seguido, la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico que proceda a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó.

M. CONGREGO BELLETIADO DE CARACA
LXV LEGISLATURA
DIF, ROCHITL JAZMIN VILAZGUEZ
VASQUEZI PRESDENTA DE LA COMISSION
PERMANUEZ DE GRUPOS EN STIMACHIN
DE VULNERABLIDAD

1



DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2023, Año de la Interculturalidad"

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.-DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE 121 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Diputada Presidenta pone a consideración la aprobación del orden del día, por lo que solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, informando el Secretario Técnico que se votó por unanimidad la aprobación del orden del día. Teniendo en consideración que se han desahogado los puntos uno y dos del orden del día, se procede a desahogar el punto **número 3** correspondiente a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. En este acto, la Diputada Presidenta hace del conocimiento de los integrantes presentes de esta Comisión el contenido del acta de la sesión anterior, por lo que pone a consideración de los mismos que si es de aprobarse el acta de la sesión anterior con la que se acaba de dar cuenta, que quienes estén por la afirmativa se sirvan levantar la mano, a lo que las Diputadas y los Diputados presentes se manifiestan por la afirmativa y se aprueba de manera unánime.

2

Á

IL COMCINED DEL SIPUNDO DE CARACA
LAY LECUSLATURA
CIP. XÓCHITI. AZMÍN VELAZOURI
VAZURZI PRESIDENTA DE LA COMERGIO
PURINAZIONE DE SIPUNDO EN SIPUNDO
DE VEL RECEASOR



DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2023, Año de la Interculturalidad"

A continuación, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico continuar con el punto número 4 del orden del día relativo a la discusión y análisis del expediente 121 del índice de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, a lo que manifiesta que el expediente 121 es una iniciativa con proyecto de decreto presentada por la Ciudadana Diputada Lizett Arroyo Rodríguez integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca; a continuación procede a dar lectura en voz alta de la exposición de motivos para hacerla del conocimiento de los presentes. Acto seguido la Diputada Presidenta en el uso de la voz manifiesta que el expediente radicado bajo el número 121 del índice de esta Comisión Dictaminadora contiene una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, y como se había acordado en sesiones anteriores la propuesta será incluida en el dictamen por el cual se expide la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Oaxaca, garantizando con ello que esta reforma siga vigente al expedir la nueva Ley, por lo que pregunta a las y los Diputados integrantes si están de acuerdo con lo mencionado se sirvan manifestarlo levantando la mano, a lo que se aprobó por unanimidad. Acto seguido la Diputada Presidenta pregunta a los Diputados presentes si desean hacer uso de la palabra en el punto número 5 correspondiente a asuntos generales, a lo que los presentes no tuvieron intervención alguna. Posteriormente, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico que continúe con el desahogo del punto número 6 informando que han sido agotados los puntos del orden del día, por lo que la Diputada Presidenta hace uso de la voz y manifiesta que siendo las trece horas con cinco minutos del día viernes cuatro de agosto del año en curso, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad y válidos los acuerdos tomados .Se cierra la presente immando al

1.XV LEGISLATURA



DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2023, Año de la Interculturalidad"

margen y al calce quienes en ella intervinieron
DAMOS FE
DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ PRESIDENTA DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA DIP. ANTONIA NATIVIDAD DIAZ JIMÉNEZ INTEGRANTE DIP. ANTORIA NATIVIDAD DIAZ JIMÉNEZ INTEGRANTE
DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ INTEGRANTE DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ INTEGRANTE
STA FOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE //ULNERABILIDAD DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2023